

31904



NUM 1052

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD.

a favor de Don Ramón HERNÁNDEZ de la Peña, de nacionalidad española, residente en SAN SEBASTIAN, Av. de España, 23 ,

por:

"UN MUEBLE-BAR"

=====  
=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un mueble bar de características especiales, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente su derecho a la explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado.



10 A continuación se hará una detenida descripción del  
mueble bar preconizado con referencia a los planos reglamenta-  
rios que se acompañan en los cuales se representa, a simple  
título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización sus-  
ceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos  
que no supongan una alteración fundamental de las caracteris-  
ticas esenciales que serán reivindicadas.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, el mueble  
bar de referencia está integrado por un caballete ó armazón (1)  
de tres piés articulados en la pieza-vértice de unión, provis-  
to los dos delanteros de una tablilla transversal en la que  
20 monta una caja (2) con compartimentos interiores conveniente-  
mente distribuidos, cuya caja consta de una tapa (3) embisa-  
grada por su lado inferior, susceptible de abatirse hasta adop-  
tar una posición horizontal, para ser utilizada a modo de mesa,  
quedando retenida en esta posición mediante unos tirantes (4)  
a base de cadena, fleje, varilla u otro medio adecuado.

25 La citada tapa (3) presenta la particularidad de que  
su anverso o cara exterior representa un cuadro pintado con un  
paisaje, retrato, bodegón o cualquier otro motivo artístico, bien  
totalmente acabado ó simplemente bocetado o manchado.

30 De esta suerte, estando cerrado el mueble bar, tiene  
la apariencia exterior de un caballete de pintor que no permite  
sospechar a los extraños su verdadera finalidad.

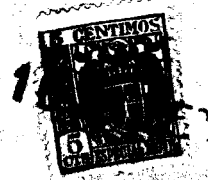
En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª.- Representa el mueble-bar cerrado en una  
vista de conjunto.

35 La fig. 2ª.- Es el mismo mueble abierto ó sea en con-  
diciones para su utilización inmediata.

La forma dimensiones y materiales podrán ser varia-  
bles y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que

= 3 =  
31904



40

no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A . -

40

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

45

1ª.- Un mueble-bar, caracterizado por comprender un armazón de cualquier sistema en el que va montada por medios adecuados una caja, dotada de compartimentos interiores, convenientemente distribuidos, y de una tapa embisagrada en su lateral inferior, susceptible de abatirse hasta una posición horizontal para ser utilizada como mesa, quedando retenida en esta posición mediante unos tirantes a base de cadena, fleje, varilla u otro medio similar.

50

2ª.- Un mueble-bar, según la reivindicación primera, caracterizado proque la citada tapa representa por su cara ex-

31904



terior un cuadro artistico, de manera que, estando cerrado el mueble, tiene la apariencia de un caballete de pintor con un cuadro terminado o en periodo de ejecucion.

55

3ª.- UN MUEBLE-BAR "

---

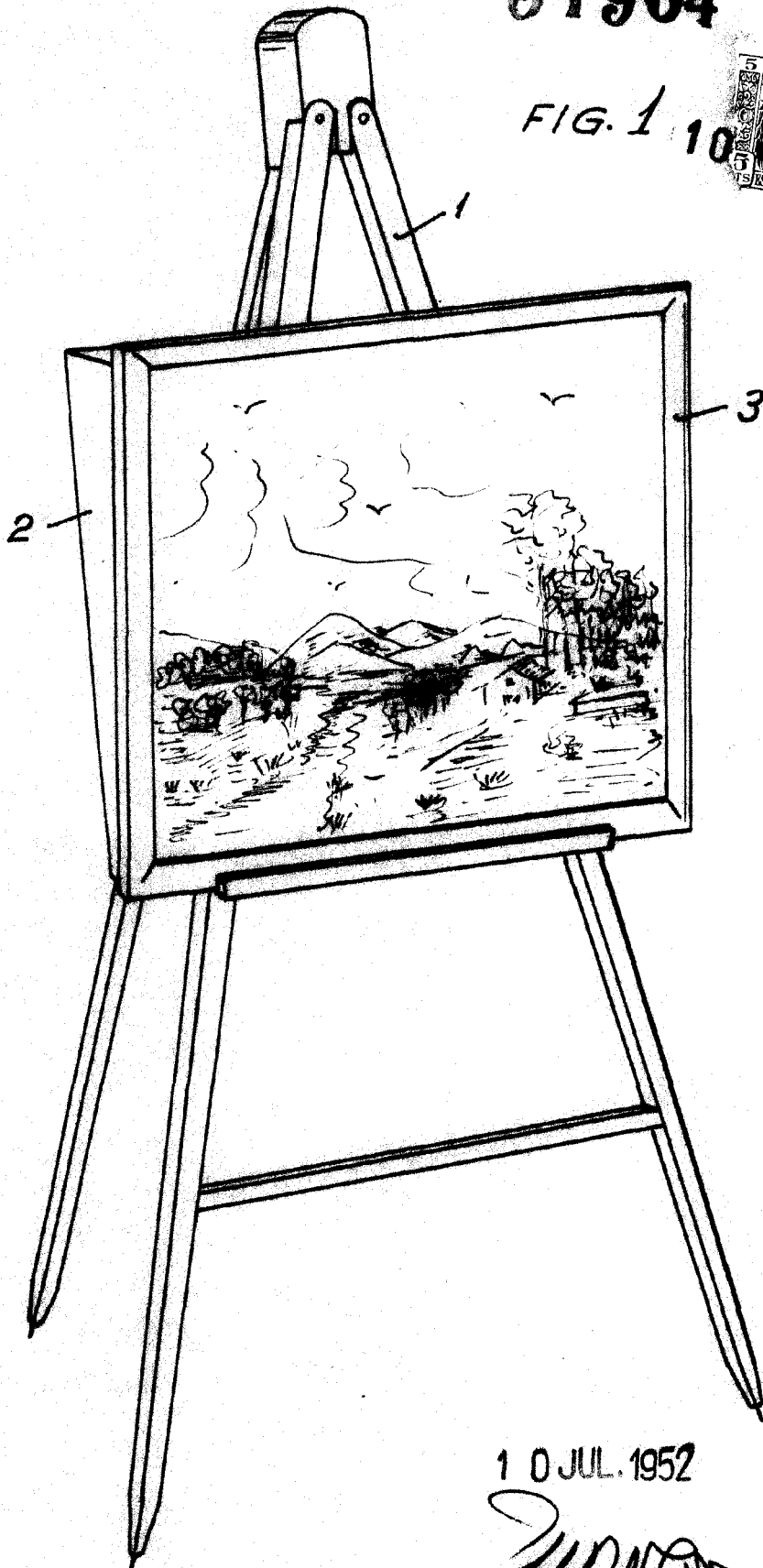
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dos hojas de dibujos que a lamisma se acompañan.

Madrid, 10 julio de 1952

RAMÓN HERNÁNDEZ DE LA PEÑA  
p.a.

31904

FIG. 1 10



10 JUL. 1952

Escala variable.

